Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO IV | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Domingo 27 Noviembre de 1898 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1116

ALCANCE INTERNACIONAL

Tenemos el invierno encima

Reina en todo el Reino Unido de la Gran Bretaña, así como en las costas de los países vecinos al mismo un furioso temporal de nieves y huracanes.

En Inglaterra particularmente han caído copiosísimos nevascos, haciendo bajar extraordinariamente el termómetro.

Hablan los telegramas de Londres de desgracias personales, estragos materiales de grandísima consideración, de naufragios y otros siniestros marítimos en los cuales han perdido su existencia muchos infelices marineros y pescadores.

Durante el temporal y cerca de Texel, costas de Holanda, ha embarrancado el vapor italiano «Montenegro» de 2.548 toneladas que cargado de algodón se dirigía á Amsterdam.

También ha visitado el furioso ciclón reinante las costas de Bélgica, derribando el viento parte del Hotel del Palacio en Ostende.

En Boulogne está cayendo desde anteayer una copiosa nevada acompañada de un fuerte huracán.

La costa inglesa que más ha sufrido los primeros efectos del invierno es la del Lancashire.

Francia no quiere bromas

Telegrafían de París que como prueba de que Francia se halla poco dispuesta á meterse en bromas ó pendencias con otras naciones y particularmente con los ingleses, ha ordenado su ministro de Marina que se suspendan hasta nuevo aviso los trabajos preliminares para el lanzamiento al agua del gran acorazado de combate «Suffren» y de los otros dos navíos blindados de primera clase de 15.000 toneladas cada uno, incluídos en el programa naval francés de 1899, y que debían costar juntos (sin armamento) 60 millones de francos.

En vez de aquellos colosos ha dispuesto el gobierno francés que se construyan dos cruceros de 10.000 toneladas cada uno, 6 torpederos de alta mar y 6 para defensa de costas.

El primer suicidio de este año

Dice un telegrama de Montecarlo que mientras anteayer tarde estaba en el Casino en todo su apogeo el juego de la «ruleta», en la misma mesa en donde más fuerte se jugaba se suicidó un caballero ruso disparándose el revólver que llevaba encima en la sién derecha y quedando muerto en el acto.

Durante diez minutos reinó en el lugar de la trágica escena alguna confusión, pero pronto quedó dominada, llevándose la policía el cadáver, mientras se lavaban los rastros de sangre de la víctima, y continuando el juego como si nada hubiese sucedido, y sin acordarse nadie de aquel infeliz que sobre el mismo tapete acababa de perder la fortuna, tal vez la honra, y la vida.

Al interrogarseles á los policías, jugadores y empleados en el Casino qué es lo que había ocurrido y quién era la víctima, contestaban todos, encogiéndose de hombros: «Nada sabemos», y volvían la espalda al indiscreto preguntón.

Los motines en Budapest

Siguen aún y parece que traen cola.

Además de tenerse que lamentar buen número de heridos y contusos, hay á consecuencia del alboroto 220 personas presas.

Los gritos oídos principalmente durante los motines son los de «¡Muera el gobierno!», «¡Abajo el monumento á Hentzi!», «¡Mueran los mercenarios pagados por el Austria!» y «¡Viva la independencia!»

Como complemento á tan grave situación política menudean los duelos concertados entre diputados y estudiantes.

LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

Zaragoza, 25, 3'20 t.

La subcomisión de Hacieuda no ha terminado todavía sus trabajos.

Hállase reunida desde las nueve de la mañana, tardando tanto en dictaminar porque se dice que muchos puntos del cuestionario son objeto de empeñada discusión.

En este momento termina la reunión. Han quedado aprobadas solamente seis conclusiones.

Las restantes quedarán acordadas en la sesión que ha de celebrar dentro de breves momentos.

Las bases aprobadas son las siguientes:

Unificación de la Deuda, conviniendo un arreglo con los tenedores, disminuyendo los intereses y respetando el capital.

Pago del cupón en pesetas.

Supresión en lo posible de los recargos de guerra, sustituyéndolos por ingresos de impuestos á la riqueza mobiliaria é industrias convenientemente protegidas por el arancel.

Revisión general de las clases pasivas, suprimiéndolas en adelante, y sustituyéndolas por montepíos obligatorios.

Supresión de las clases pasivas de Ultramar, equiparándolas á las de la Península.

La sesión de hoy comenzará á las tres de la tarde, y en ella se presentarán las conclusiones que se aprueben hasta dicha hora.

No se ha acordado nada aún respecto al Banco ni respecto á los monopolios, que serán objeto de discusión de la subcomisión esta tarde.

Tal vez se trasladen á Madrid los representantes, con objeto de llevar la exposición que dirigirán á la Reina y al Gobierno.

Probablemente no terminará hoy en la Asamblea la aprobación del cuestionario.

Mañana se celebrará el banquete con que el señor Paraiso obsequiará á la Mesa.

Se verificará en el hotel de Roma.

El domingo tal vez se celebre el banquete de los representantes de las Cámaras.

Los representantes de Zaragoza presentarán una enmienda pidiendo se adicione á las bases la siguiente cláusula:

«Serán castigados con la pena de la pérdida de la propiedad las que oculten terrenos *nullius*.»

Va firmada por los señores Grau, López, Cativiela, García Gil y Pueyo.

La subcomisión de Hacienda ha terminado su sesión á las tres de esta tarde, habiendo quedado ultimada la primera parte del cuestionario.

Las bases suprimidas é importantes adiciones y reformas acordadas, son las siguientes:

Primero. Verificar la Deuda pública sobre la base, respecto al derecho de los acreedores del Estado, que afiancen el crédito nacional, procediendo á la reducción del tipo de intereses mediante un previo concierto.

En todo caso se pagarán en lo sucesivo los intereses en pesetas.

Segundo. Estimular la declaración exacta de la riqueza inmueble é industrial por medio de reformas y nuevos procedimientos.

Imposición de un reparto que permita rebajas equitativas en el tipo tributario en beneficio del Tesoro.

A este efecto deberá suprimirse el repartimiento entero al contribuyente de lo que importan las bajas justificadas que ocurran en cada ejercicio.

Tercero. Reforma radical é inmediata de las vejatorias ordenanzas de Aduanas, sin simplificar sus trámites; al efecto se aumentarán las facultades á los administradores y juntas arbitrales, suprimiendo los depósitos prévios y se acordarán los plazos de responsabilidad respecto á las mercancías que hayan pagado derechos. Modificación de los reglamentos y tarifas, contribuciones é impuestos, evitando los inconvenientes que resultan por las excesivas complicaciones, reorganizando en igual sentido las juntas administrativas y suprimiendo el prévio depósito y recursos correspondientes.

Reforma en la manera de tramitar los expedientes en todos los ramos de la administración pública, modo de que descanse la confianza en los funcionarios, basada en el más severo castigo de los prevaricadores.

4.° Los derechos pasivos se limitarán en adelante á los funcionarios que se crean en la precisión de retirarse por absoluta imposibilidad física ó por edad muy avanzada.

Al efecto se constituirán Monte-píos obligatorios para la formación del capital necesario para dichas pensiones, documento de sueldos y subvenciones del Estado.

Revisión de los derechos pasivos concedidos y muy especialmente todos los relativos á las bajas de Ultramar que deberán sujetarse á una severa fiscalización, asimándolas para que prevalezcan los tipos de las escalas de la Península al desaparecer las posesiones de Ultramar.

Los funcionarios civiles y militares que en lo sucesivo ocupen dos ó más años puestos superiores á los que correspondan dentro de su carrera, no adquirirán mayores derechos para los efectos de la jubilación.

Quinto. Se procederá á hacer balance general de la situación finaciera del Estado y deberán suprimirse aquellos derechos transitorios de guerra que por gravamen insoportable ó por haberse originado descenso en el importe de la renta, resultasen contraproducente.

Además del ahorro que produzca en los gastos del Estado la reducción de los intereses de la Deuda, se procederá á reforzarlos con una contribución mobiliaria, con impuestos sobre aquellas producciones que reconocidamente puedan soportarlas, por estar suficientemente protejida.

Sexto. Reducción de los gastos hasta el límite correspondiente á nuestra actual situación económica, hasta llegar á la nivelación absoluta y efectiva de los presupuestos.

Para ello deberán suprimirse todos los organismos innecesarios que á la par que aumentan los gastos con obstáculos que impiden lleguen al Tesoro integros los sacrificios impuestos por la masa de los contribuyentes.

Séptimo. Revisión de los arrendamientos y monopolios concedidos.

Anulación de los que adolezcan de vicio de origen y resulten altamente lesivos para el Estado y para las clases contribuyentes.

Se abre nuevamente la discusión.

El señor Rusiñol habla sosteniendo la adición y afirma que la paz neutral es capaz de realizar un presupuesto sin un Gobierno como los que venimos padeciendo. (Ovación).

El señor Gorbea dice que todas las naciones han sufrido crisis más graves que España sin que pensaran en atacar su crédito.

Sino lo afianzamos se consumará nuestra ruina.

Combate la totalidad de la adición.

Sigue diciendo el señor Gorbea que debe cumplirse lo pactado, pagando hasta el último céntimo de las deudas contraidas.

Para salvar la patria debemos atender á la nivelación del presupuesto.

Hemos ido al desastre por no proceder con conocimiento de la opinión.

Habla el señor Alzola, y contestando al señor Atienza, dice, de acuerdo con él, que más deshonra sería no pagar que perder las colonias.

Opónese á sacrificarse.

Debemos, dice, demostrar corazón para que nuestros detractores no digan que somos egoistas.

Hay que obrar con sentido prático y remediar cuanto los gobiernos ineptos han hecho.

***

Zaragoza, 25, 6'50 n.

A las cuatro y cinco minutos de esta tarde ha empezado la sesión de la Asamblea, bajo la presidencia del señor Paraiso.

Antes de abrirse aquélla reinaba alguna efervescencia entre varios comisionados, por la tardanza en dar dictamen la comisión.

Con dicho motivo se ha promovido un incidente algo vivo entre el señor Castro y otros representantes.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura á varios telegramas y cartas de adhesión, dejándose de leer un despacho de Valencia.

El señor Castro pide que se dé cuenta de dicho telegrama.

El presidente, señor Paraiso, dice que lo efectuará en la última parte de la sesión.

El señor Castro, dice que confía que así se hará.

El señor Paraiso manifiesta que jamás ha faltado á su palabra.

Se procede á la lectura del cuestionario que ya he telegrafiado.

El señor Clot hace uso de la palabra diciendo que nuestro descrédito consiste en la costumbre de engañarnos los españoles mútuamente.

Añade que España paga de intereses por su deuda el 21 por 100, mientras que Inglaterra solo paga el uno y medio por ciento.

«Ese es—añade—el heroismo de un pueblo que ha visto su dinero tirado y arrojado. Nuestra redención consiste en prescindir de embustes.»

»Las rentas de todos los paises de Europa producen el 5 y medio por 100, mientras que España paga el 7 por 100.»

«La tierra que se labra significa el pan de cada día y el papel el coche de mañana.»

El señor Aldea rectifica, diciendo que no se ha inspirado en un criterio egoista, puesto que no es tenedor de papel.

El señor Castro pronuncia un enérgico discurso combatiendo la totalidad del dictamen por no presentar éste soluciones concretas.

Dice que se debe pedir un balance de los gastos y de los ingresos, acomodando siempre los primeros á los segundos.

Debemos, añade, descartar lo socorrido de las economías.

Debemos, si queremos regenerarnos, abandonar toda mira egoista pidiendo, desde luego, que grave la deuda.

Para hacer patria debemos dar nuestros hijos al ejército y dar nuestros tributos al Estado.

No soy sospechoso, soy tenedor de valores del Estado y pido, sin embargo, su agravación.

Debemos pedir en todos los ramos moralidad y honradez.

Termina diciendo que la comisión debía presentar soluciones más concretas.

El señor Malodell contesta que no había discrepancia en el dictámen, añadiendo que todos los deseos del señor Castro están reflejados en el dictámen.

Lee algunos datos encaminados á demostrar la necesidad de unificar las deudas y termina defendiendo brevemente las demás conclusiones del dictámen.

El señor Gorbea rectifica algunos datos.

El señor Espinós defiende el dictamen y demuestra con razonamiento lógico la necesidad de la unificación de las deudas, rebajando la renta para consolidar el capital.

De igual manera defiende otras bases.

Se hace pública la segunda parte del dictamen de la sección de Hacienda, cuyo tenor es el siguiente:

«El Banco de España procurará al comercio y á la industria los recursos que necesiten para su desarrollo á tipos módicos, por ser el tipo del interés uno de los elementos principales en que se basa la competencia de los mercados internacionales.

Responderá también á los fines comerciales que á esta clase de establecimientos atribuye el Código de Comercio. En caso contrario se pondrán en vigor las disposiciones de éste, suspendidas hoy por causa del privilegio que aquél disfruta.

El Gobierno no hará uso, sin el concurso de las Cortes, de la autorización que éstas le concedieran de elevar la circulación fiduciara más alla de 1.500 millones de pesetas, fijada por la ley de 1891.

Para que pueda rebasar aquella tal cifra será preciso derogar la citada ley, dictando otra nueva con el aumento necesario del capital con firmes garantías, para que las cuantiosas obligaciones que sobre el comercio pesan puedan pasar en lo sucesivo sobre el citado establecimiento de crédito.

Conviene que el Banco, en el tiempo y en la forma más oportunos, proceda á movilizar en lo posible fuertes existencias de valores que constituyan la cartera de la propiedad, que no podrá aumentar tampoco en lo futuro».

Entrándose en la discusión del artículo el señor Castro pide que quede aquélla para mañana, acordando la asamblea en sentido negativo á la petición del señor Castro.

El señor Camino propone que se vaya discutiendo poco á poco.

El señor Castro insiste en su petición.

El señor Alzola dice que como estas cuestiones son graves, no tiene inconveniente en ello.

El señor Forcada manifiesta que si no se discute el dictamen, se discuta una proposición que tiene presentada.

En vista de la diversidad de pareceres, se acuerda suspender la sesión hasta mañana en que se discutirán dos partes del cuestionario de Hacienda, levantándose aquella á las 5'40 de la tarde.

La suspensión de esta sesión ha producido mal efecto.—*El Corresponsal.*»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 26.

En los círculos mercantiles llama poderosamente la atención la convención comercial llevada á efecto últimamente entre Francia y la península Apenina.

España, antes del acuerdo adoptado entre estas dos naciones, podía dar amplia y beneficiosa salida á sus caldos, toda vez que Italia, su competidora en este ramo comercial, tenia poco menos que cerrados los mercados franceses, máxime cuando nuestros vinos pagaban con arreglo á la primera columna del Arancel.

Verificado el convenio entre Italia y Francia, los caldos españoles sufrirán desde luego depreciación, haciéndose poco menos que inútil la competencia, en la cual resultarán perjudicadas, desde luego, las regiones catalana y aragonesa.

El tratado que se ha llevado á efecto entre las dos naciones tiene por base la tarifa mínima, la cual está muy lejos de poderse obtener por España.

—Es cosa descontada que hasta el lunes próximo no se reunirá la comisión de París.

A los que aún confían en la intervención de las potencias en la cuestión de Filipinas, se les debe recomendar un artículo que publica el periódico alemán *National Zeitung* en los momentos en que los Estados Unidos nos arrebatan las colonias.

Dice el periódico citado:

«Es hora de pensar en Joló. Allí tiene Alemania tantos ó mayores intereses que Inglaterra, y nosotros no debemos dejarlos desamparados.

Si hoy se hace un tratado de cesión á favor de los Estados Unidos, seguramente que Inglaterra no permanecerá indiferente y por medio de su aliada el Norte América llevará al Archipiélago Magallánico su influencia colonial.

Alemania no debe mirar impasible esta maniobra y por lo que respecta á Joló, debe prescindir de todo para defender los intereses alemanes en Filipinas.

En la Dirección General de la Guardia civil se acaba de recibir un telegrama en el cual se dice que el benemérito cuerpo ha aprendido algunos carros llenos de diferentes armas, fusiles en su mayoría, ignorándose quién sea el destinatario.

También en Guadalajara han encontrado en una casa 300 fusiles, creyéndose tengan la procedencia de los anteriores.

Algunos fusiles están fabricados en Plasencia.

La Guardia civil activa las diligencias para averiguar quienes sean los destinatarios.

—Participan de París, que después de firmada la paz, los comisionados yankis y españoles celebrarán varias sesiones para ocuparse de los asuntos secundarios.

Los yankis se muestran respecto de los ministros muy codiciosos y no sería de extrañar que la cuestión de los armamentos prolongase más de lo necesario las sesiones.

—Según la opinión de caracterizados ministeriales, con los cuales hemos hablado las Cortes no se reunirán hasta 1.º de Enero próximo.

—A última hora se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama del señor Montero Ríos muy extenso. según se nos ha dicho.

En este despacho hace una consulta al Gobierno acerca de las cuestiones que tiene pendientes de discusión en el seno de la comisión de la paz.

El Gobierno, tan pronto como se enteró del contenido del despacho, telegrafió al señor Motero amplias y detalladas instrucciones.

—Desde Oviedo se han hecho proposiciones al Gobierno para que lleve á dicha capital la Academia de Artillería.

Segovia pone en juego cuantas influencias tiene á su disposición para que la Academia no sea trasladada.

—Según ha comunicado el señor Montero Ríos al Gobierno, hoy ¡no celebrará sesión la comisión de la paz.

Es muy posible que mañana celebren los ministros Consejo.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El tiempo mostróse ayer tan variable como el dia anterior en nuestra ciudad.

A más de la indispensable lluvia que nos regalaron las nubes por la tarde, reinó durante todo el día fuerte viento del Sur, que despojó de las hojas al arbolado de la ciudad, haciendo bastante penoso el tránsito por las calles.

Las barcas del *bou* de esta matrícula y algunas de las vecinas costas permanecieron ancladas en el puerto, donde la marejada era extraordinaria, saltando el agua á los andenes, por cuyas orillas se hacía casi imposible transitar.

Al medio día se presentaron frente al puerto dos vapores. Uno de ellos, al parecer de nacionalidad inglesa y que, según se dijo, conducía un cargamento de carbón, se mantuvo capeando el temporal durante algunas horas, desapareciendo en alta mar á las tres y media de la tarde.

El segundo, que resultó ser el «Cervantes», salvando la difícil entrada y á punto de sufrir un grave accidente al hallarse cerca del muelle transversal, pues un golpe de mar le impelió hácia él, logró ganar el puerto cerca de la una.

Inútil es decir que los buques anclados en el interior de los muelles hubieron de reforzar sus amarras, sufriendo el balanceo que les ocasionaba la continua movilidad de las aguas.

A pesar de las impresiones pesimistas que existen para una solución favorable, nos consta que nuestro querido jefe y distinguido amigo D. Juan Cañellas está practicando en la corte activas gestiones para lograr el indulto del desdichado reo Domingo Amorós Anguera.

Señor alcalde: El trozo de acera de la calle de la Unión, comprendido entre la rambla de San Juan y la calle del Gobernador Gonzàlez, se halla en tal estado, que reclama un urgente arreglo.

No se nos oculta que son muchas las aceras de la ciudad que necesitan recomposición y que los fondos del Municipio tienen que cubrir atenciones muy urgentes y no pueden distraerse más que en pequeñas sumas para atender á esa clase de obras, pero entendemos que las principales vías debe procurarse que se hallen siempre en el mejor estado posible.

¿No le parece al Sr. Malé que entendemos bien?

En las Alcaldías de Vilella alta y La Morera se procederá respectivamente en los días 12 y 14 del próximo mes de Diciembre al pago de las expropiaciones de los terrenos ocupados con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Espluga de Francolí á Flix.

La plaza de Olózaga se halla convertida en un pantano y las cintas de paso se hallan cubiertas de barro, siendo imposible transitar por ellas.

Los vecinos de aquella barriada agradecerían en extremo que se mejorara algo el estado de aquella vía, lo cual se lograría tal vez empleando unos cuantos carros de machaca.

Ha sido concedido un mes de licencia, por enfermo, al oficial de tercera clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Adolfo Ruiz y Pérez.

Si el tiempo lo permite—que es poco probable—de doce á una y media de la tarde amenizará hoy el paseo de Santa Clara la banda de música del regimiento de Almansa.

Dentro de breve tiempo se procederá al estudio de los trozos 3.º y 4.º de la carretera de Valls á Igualada, pues el 2.º se halla ya en la actualidad en construcción.

No es uno solo, si no dos, los ciclistas que también se permiten correr estos dias por la acera derecha de las calles de la Unión y Apodaca.

Dénse órdenes terminantes á los encargados de hacer cumplir las ordenanzas municipales y tal vez se evite algún suceso desagradable.

Por el guardia municipal del barrio 11.º fueron detenidas ayer dos mugeres que se dedicaban á vender manzanas en el Serrallo y cuya procedencia no pudieron justificar.

En el exprés de Valencia llegó anoche á esta capital el nuevo secretario del Gobierno civil de la provincia.

Sea bien venido.

En el «Centre Catalá» han empezado los ensayos de la preciosa comedia en tres actos «Lo joch de'ls disbarats» y de la divertida zarzuela «Lo somni de la ignoscencia».

Convocada por el señor gobernador civil, ayer tarde celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia.

Esta mañana sale para Alicante, su país natal, en compañía de su hermana é hijo, la distinguida Sra. D.ª Encarnación Ferrer, viuda del que fué en esta provincia activo è inteligente delegado de Hacienda, D. Ricardo Braña.

Les deseamos un feliz viaje y sinceramente nos asociamos al profundo dolor que ha de experimentar tan desgraciada familia, al abandonar este suelo que guarda los restos mortales de un sér para ella tan querido.

Con bastante concurrencia púsose en escena en la noche de ayer en nuestro teatro Principal el grandioso drama de D. Víctor Balaguer «Don Juan de Serrallonga», en cuya ejecución supieron cumplir todos los artistas que en el mismo tomaron parte, distinguiéndose especialmente la Srta. Sala y los Sres. Guitart y Carnicero, los cuales obtuvieron muchos aplausos.

A esta ciudad llegaron ayer 18 soldados repatriados.

La benéfica asociación de «La Cruz Roja» facilitó pasaje á dos individuos que no llevaban listas de embarque.

Por real orden, fecha 22 del actual, se ha resuelto que D. Enrique Vidal Martí cese en el desempeño de la Alcaldía del Ayuntamiento de Gandesa y que sea repuesto en sus cargos de concejal y alcalde del espresado Ayuntamiento nuestro particular amigo D. Juan Figueras Domenech.

Felicitamos al Sr. Figueras por la justa reposición alcanzada.

El lunes deben reunirse en las Casas Consistoriales los tenientes de alcalde de nuestro Municipio con objeto de ponerse de acuerdo á fin de lograr el exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en el reciente bando de la Alcaldía respecto á la fijación de tablillas indicadoras de la carne que se expende en los establecimientos destinados á la venta de dicho artículo.

Dos grandes y extraordinarias funciones anuncia para hoy la empresa del Principal.

Por la tarde se pondrá en escena el drama en un prólogo y cuatro actos «D. Juan de Serrallonga ó los bandoleros de las guillerías», obra popularísima en Cataluña, debida á la pluma del insigne vate D. Víctor Balaguer.

El interesante drama trágico «Treinta años ó la vida de un jugador» es la obra escogida con gran acierto para la noche, obra que siempre ha obtenido gran aceptación y que nos consta presentará la aplaudida compañía del Sr. Pigrau con toda la propiedad que su argumento requiere.

Todo ello hace creer que la empresa del coliseo de la rambla de San Carlos obtendrá hoy dos llenos completos, bien merecidos por cierto, dados los sacrificios que por complacer al público se impone.

En virtud de Real orden comunicada por el Ministerio de la Guerra á la Junta de clases pasivas, se ha concedido á D. Manuel Noet Fortuny y D.ª Rosa Rovira Toda, padres de José, soldado que fué del ejército de operaciones de la isla de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas, que con arreglo à la ley vigente les corresponde, la cual disfrutarán en coparticipación y sin necesidad de nueva declaración en favor del que sobreviva, á partir del día 1.º de Febrero del corriente año, consignando el pago del referido haber por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Procedentes de Puerto Rico y custodiados por la guardia civil, en calidad de presos, pasaron ayer por esta ciudad nueve soldados repatriados destinados á Mahón.

La tercera representación del celebrado drama «Mossén Janot», anunciada para esta tarde en el Ateneo, proporcionará un exitazo más y otro lleno tan completo como los de las anteriores audiciones.

Nos fundamos para ello en el extraordinario número de localidades que ya anoche quedaban despachadas y en el escelente y general juicio que ha merecido su magistral interpretación.

Por la noche, constituyen el programa la preciosa comedia de Eusebio Blasco «Los dulces de la boda» y la chistosa pieza «Lo marit de la difunta».

Un solo soldado repatriado pernoctó anoche en la Hospedería de «La Cruz Roja».

Según costumbre establecida, esta noche, á las nueve y media, se celebrará en los salones del Fomento la acostumbrada velada, cuyo programa es el siguiente:

1.º Sinfonía «Un recuerdo de Canarias», por Marquina.

2.º El chistoso juguete cómico en un acto titulado: «Lo quarto dels mals endressos».

3.º «Tango» de Marquina, por la orquesta.

4.º La preciosa zarzuela en un acto «Los Carboneros».

5.º Terminará la velada con unos cuantos bailables.

Los socios podrán recoger los billetes de señora hasta las seis de la tarde.

Entre los repatriados llegados ayer únicamente figuraba uno natural de esta provincia: Calixto Vernet Canals, de Masroig.

Programa de las piezas que se ejecutarán esta noche en el gran café de París, á trio de violin, piano y harmonium:

Sinfonía «Martha», Flotof.—Introducción y coro «Hernani», Verdi.—Fantasía «Tempestad» (á petición), Chapí.—«Canto del ruiseñor», de violín.—Valses «A Toi», Waltenfeld.

NOTICIAS GENERALES

Hállase vacante la plaza de letrado asesor de la Comandancia de Marina de Vilanueva y Geltrú.

Asegúrase que ha llegado á Barcelona el representante de una empresa belga, con objeto de proponer á aquel Ayuntamiento la instalación de un mercado de ganado y centro de contratación de ganaderos.

Mañana, á las diez de la misma, se efectuará en el hospital militar de Barcelona el reconocimiento facultativo de los inútiles de esta región.

En Mequinenza se ha presentado la enfermedad variolosa en algunos ganados lanares.

La Junta Directiva de la Sociedad defensora del libre cultivo del tabaco en España, domiciliada en Barcelona, ha acordado dirigir al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros una razonada exposición pidiendo se permita el libre cultivo del tabaco en España y en especial en Cataluña.

Dicha Sociedad, que suspendió sus trabajos de propaganda por medio de meetings por causa de las guerras coloniales, prepara una serie de reuniones públicas en los pueblos agrícolas de alguna importancia de Cataluña.

El cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de los súbditos españoles Bernardo Fernández y D. Jesús Vilases.

Ambos han muerto abintestato, dejando escasos bienes de fortuna.

Siendo la temporada presente, la que, muchas familias empiezan á tomar la emulsión de aceite hígado bacalao con hipofosfitos, recomendamos la que prepara el Sr. Vallvé, que á su precio económico (6 reales frasco) reune las mejores condiciones en cantidad de aceite y buena preparación, como lo acredita el éxito de muchos años.

BOLETIN OFICIAL

Circular de orden público encargando la busca y captura de los presos Mariano Lacruz de Hoyo y Lucas Martínez Rey, fugados de la cárcel de Balmaseda (Vizcaya).

—La Sección provincial de plagas del campo ha acordado distribuir gratuitamente á los agricultores algunas variedades de vides americanas.

—La Junta organizadora del Colegio médico de esta provincia, publica la lista de los señores médicos que reunen las condiciones exigidas para desempeñar cargos en la Junta de Gobierno.

—Edicto de segunda subasta de fincas del agente ejecutivo de Falset.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Salomó, Ribarroja, Bellvell, Figuerola y Perafort.

—Providencias de los Juzgados de Tarragona y Reus.

—Requisitoria llamando al soldado Juan Domingo Llavería, natural de Borjas del Campo.

—El sindicato de riegos de la Riera de la Vall del pueblo de Capsanes, convoca junta general ordinaria para el segundo domingo del próximo mes de Diciembre.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 29.—Jurado.—Causa procedente del Juzgado de Reus, por el delito de robo contra E. S. E., magistrado ponente, Sr. Jalou; abogado, Sr. Rabassa; procurador, señor Romeu.

Dia 1.º de Diciembre.—Jurado.—Causa del mismo Juzgado, delito homicidio, contra J. S. B.; ponente, Sr. Lluch; abogado, señor Nougués; procurador, Sr. Alfonso.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 28.—Oral.—Causa del Juzgado de Vendrell, delito lesiones, contra J. P.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Olesa; procurador, Sr. Dalmau.

Dia 30.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa, delito disparo de arma, contra J. A.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Nougués; procurador, Sr. Peñarrubia.

Dia 30.—Oral.—Causa del Juzgado de Vendrell, delito hurto, contra J. V.; ponente Sr. Carril; abogado, Sr. Cascante; procurador, Sr. García.

Dia 2 de Diciembre.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa, delito disparo de arma, contra M. C.; ponente, Sr. Carril; abogado, Sr. Castante; procurador, Sr. Forn.

Dia 3.—Oral.—Causa del Juzgado de esta capital, delito lesiones, contra M. J. B. y otro; ponente, Sr. Soler; abogados, señores Casagualda y Batlle; procuradores, señores Peñarrubia y Mateu.

Dia 3.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa, delito hurto, contra J. S. S.; ponente, señor Presidente; abogado, Sr. Ixart; procurador, Sr. Forn.

ECOS DE LA PROVINCIA

Hoy debe celebrarse en Tortosa la suelta de palomas organizada por la Sociedad Colombófila de Mataró.

Ha fallecido en Aldover el médico de aquel pueblo D. Enrique Salado.

Anteanoche se celebró en Reus la anunciada reunión convocada por el alcalde con objeto de ver los medios de alcanzar el indulto del reo Amorós.

A la reunión asistieron el abogado Sr. Nougués, defensor del reo, gran número de entidades y representación de las autoridades civiles de Alforja, acordándose telegrafiar á la Reina, presidente del Consejo, ministro de Gracia y Justicia y senadores y diputados por la provincia, solicitando la deseada gracia.

Dicen de Tortosa:

«El viernes llegaron á esta ciudad el coronel del regimiento de Almansa D. Emilio Cremata, el segundo teniente abanderado D. Santiago González y el capellán D. Fernando Solanilla, para asistir al acto de la jura de la bandera de los reclutas últimamente destinados á esta guarnición.

En la estación fueron recibidos por una compañía de tropa, la oficialidad franca de servicio y las bandas de tambores y cornetas.

El sábado regresarán á Tarragona.»

Según leemos en un colega de Tortosa, el viernes aparecieron cubiertas de nieve las montañas del Puerto.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—I de Adviento, Santos Facundo y Primitivo ms. (J. P.)

Santos de mañana.—Gregorio III papa y Cfr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la Iglesia del Sto. Hospital. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á las seis y cuarto, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Montserrat, en la Catedral, y mañana á Ntra. Sra. de Misericordia, en la misma Basílica.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las 7 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual y por la tarde á las cinco se rezarán los ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del Sto. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media de la mañana Oficio parroquial.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial. A las once misa rezada. Por la tarde á cinco y media termina el Octavario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, con sermón por el P. Martí de la Compañía de Jesús.

Descalzas.—A las ocho se cantará la misa de Comunidad.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete habrá misa de Comunidad.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Santa Clara.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Sagrado Corazón.—A las siete y durante la celebración de la Sta. misa se rezará la novena de la gracia á San Francisco Javier. A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. A las doce misa rezada y por la tarde al anochecer rezo del Sto. Rosario, letanía cantada y sermón por un padre de la Compañía de Jesús.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve oficio conventual. Las misas rezadas serán á las 5, 6, 7, 8 y 10 y media.

Mes de las ánimas del Purgatorio

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante la celebración de la Santa Misa.

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de la virgen del Claustro.

San Miguel.—A las siete.

Hospital.—A las seis.

Sma. Trinidad.—A las cinco y media de la mañana é igual hora por la tarde.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día Sr. Comandante de Almansa, D. Juan Mateo.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 1.º Capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—María Josefa Berezuela Alujas.

Fallecidos—Ninguno.

Matrimonios.—Angel García Ferrera con Dolores Roig Hurtet.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 26, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	35'00	d.
Id. á la vista.	35'45	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	40'25	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	53'575	53'625
» » fin próximo.	53'25	53'05
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	50'75	51'00
» » 1890.	42'00	42'15
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	26'40	26'50
Medina-Zam. y O. á V.	7'50	7'60
Norte de España.	24'50	24'60

BOLSA DE MADRID

Madrid 26, 4'43 t.

4 por ciento interior.	53'40
4 por 100 idem fin mes.	53'30
4 por 100 exterior.	58'10
4 por 100 amortizable.	65'00
Aduanas.	84'00
Cubas (Emisión de 1886).	50'00
Cubas (Emisión de 1890).	40'25
Filipinas.	56'50
Banco de España.	391'50
Tabacalera.	223'00
Cambios de París.	39'75
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	41'90

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Liverpool y esc. en 15 d. v. Pinzón, de 535 ts., c. Barrenechea, con efectos, consignado á los señores Mac Andrews y C.ª

De Valencia en 13 hs. v. Cervantes, de 296 ts., c. Fós, con efectos, consignado á don José M.ª Ricomá.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Cervantes, c. Fós, con efectos.

VARIEDADES

Una anécdota de Garrick

El eminente actor inglés David Garrick, que murió en Londres en 1779, poseía maravillosas aptitudes de imitación. Le bastaba ver durante algunos momentos á un individuo y oirle hablar, para copiar inmediatamente su gesto, ademanes, voz, etc, con tal propiedad que era un asombro.

Cuéntase de él que habiendo ido á la corte de Versalles (1773), el duque de Aumont le colocó en una galería por donde iba á pasar Luis XV para ir á misa. Aquella noche, los admiradores del famoso actor le obsequiaron con un banquete, y para distraer á sus amigos, terminada la opípara cena salió del salón Garrick y volvió á los pocos minutos... trayendo otra cara y otro traje. Todos al verle gritaron: El rey! ¡Es el rey!

En otra ocasión, habiendo muerto el ilustre novelista inglés Fielding sin haber dejado retrato alguno suyo, Garrick tomó su aspecto caracterizándole con tal exactitud que el pintor Hogarth pudo tomar en aquel ficticio modelo las facciones del escritor, haciendo el único retrato que hoy se conserva del autor de *Tom Jones.*

Cuando se emplean bien el talento y las aptitudes, pueden hacerse muchos beneficios, como lo demuestra la siguiente anécdota de Garrick, omitida por sus biógrafos y que es bien digna de ser conocida:

Pasaba cierta noche por una calle de Londres, cuando se encontró á un muchacho como de veinte años á quien conocía, por haberle visto algunas veces con su padre en un establecimiento de bebidas que frecuentaba.

El joven lloraba con el mayor desconsuelo, y enternecido Garrick le preguntó por la causa de su pena.

—¡Ay, señor!—le contestó—Ayer enterraron á mi pobre padre y me hallo solo en el mundo... Pero no acaba ahí mi desgracia.

—Pues ¿qué más te sucede?

—Me sucede que el pillo de Fleetrey, el posadero, ha robado á mi padre toda su hacienda.

—Cuenta, cuenta como ha sido eso.

—Hace ocho días mi padre vendió la casita donde vivíamos y luego se marchó á Holyead donde también vendió dos caballos, una mula y un carro entoldado muy bueno. De regreso á Londres fué á parar á la posada de Fleetrey, donde me había citado; pero ¡allí se puso de repente tan enfermo que falleció á las dos horas.: ¡Cuando acudí era ya cadáver! Al preguntar yo á Fleetrey por el dinero que indudablemente llevaría mi padre en su bolsa de cuero, el miserable me lo negó... ¡Por mi salvación, señor David, que lo tiene él! Pero como no hay testigos... he perdido toda esperanza de recuperarlo.

Garrick se quedó pensativo breves momentos.

—¡Era toda nuestra fortuna!—continuó el pobre mozo llorando á lágrima viva—Con ella contaba mi padre para trasladarnos á Irlanda y emprender allí un lucrativo negocio.

—¿Conservas el traje que llevaba tu padre cuando murió?—preguntó Garrick.

—Sí, señor.

—Bien, pues vamos á tu alojamiento y hazme entrega de todas esas prendas.

Aquella misma noche, á punto de las doce, sonaron fuertes porrazos á la puerta de la posada de Fleeterey.

Los ladrones tienen rara vez la conciencia tranquila, y Fleetrey, desde que cometió el inicuo despojo, se imaginaba tener siempre delante el cadáver del robado que venía á exijirle la devolución del dinero.

¡Calcúlese cual sería su terror cuando, al abrir la puerta, creyó reconocer inmediatamente las mismas facciones, el cuerpo mismo de aquel espectro cuyos contornos veía á todas horas en su imaginación!..

—Buenas noches, querido Fleetrey—exclamó Garrick, imitando perfectamente la voz y las maneras del difunto.—Ya me tiene usted de vuelta ¿Qué tal por aquí?

—Bien...—contestó con voz angustiosa el posadero, que se figuraba ser presa de una horrible pesadilla.

—¡Me alegro! ¡Vaya, pues esta noche no me quedo á dormir! Tengo que ponerme en camino inmediatamente para Holyead, donde me embarcaré para Irlanda... Con que... ¡venga la bolsa de cuero con la cantidad que le dejé en depósito!

—Sí... sí, señor.—farfulló el tunante, que apenas podía sostenerse sobre sus piernas.

—¡Vamos, deprisa!

Fleeterey hizo un esfuerzo, y tambaleándose como si estuviese ebrio subió á su cuarto, volviendo al poco rato con la bolsa, que entregó á Garrick.

—¿Está completo?

—No... no falta... un solo... penique...

—Bueno ¡Adios!—exclamó Garrick.

Pero antes de alejarse, y satisfecho de lo bien que le había salido la treta, para atemorizar á aquel bribón cambió de sistema, diciéndole con voz cavernosa:

—¡Miserable Fleetfrey, reza por mi alma un Padre nuestro!.. ¿Ves este dinero? Pues la mitad de él está destinado á decir misas por mi eterna salvación!

Fleertfrey cayó de rodillas.

....

El pobre mozo no daba crédito á sus ojos cuando Garrick puso en sus manos la bolsa con el dinero.

Fleetfrey creyó desde entonces en las apariciones de las almas en pena, é hizo cuanto pudo por ser hombre honrado.

Así, pues; el ingenioso y caritativo rasgo del gran actor produjo dos bienes.

Ramiro Blanco.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 26, 3'5 t.

Los amigos del general Polavieja dicen que es inexacto que éste haya ofrecido los fueros á los vasco-navarros, con motivo de su viaje á Estella y Tudela.

Madrid, 26, 3'20 t.

Al salir de Palacio se mostró hoy el señor Sagasta más reservado que de costumbre con los periodistas.

Dijo que nada nuevo se sabe de la cuestión de París y que seguramente no se celebrará hoy Consejo de ministros.

Madrid, 26, 3'45 t.

El corresponsal de esta Agencia en Ecija telegrafía que ha sido objeto de un atentado el senador D. José María López por un licenciado de presidio.

El agresor fué inmediatamente detenido.

Madrid 26, 4'15 t.

Un telegrama de Washington dice que el Gobierno yanki ha ordenado que salgan inmediatamente para la isla de Cuba una brigada de tropas, que guarnecerán Gunajay, Mariel y Artemisa.

Madrid 26, 4'25 t.

Parece seguro que la comisión de París, después de firmado el tratado de paz, continuará las negociaciones con objeto de revisar los tratados de comercio existentes y el protocolo de 1877 y tratar de otros asuntos que se decían iban á ser discutidos directamente por los gobiernos español y norteamericano. En su virtud es probable que las conferencias continúen durante todo el mes de Diciembre.

Madrid 26, 5 t.

En los círculos políticos se asegura que en las instrucciones que se han enviado á la comisión de París se le encarga que defienda la verdadera interpretación del artículo tercero del protocolo.

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy:

Tarde.—«Don Juan de Serrallonga ó los bandoleros de las guillerias».

Noche.—El drama en seis actos «Treinta años ó la vida de un jugador».

ATENEO TARRACONENSE

Funciones para hoy:

Tarde (Pública).—La comedia en un acto «Las joyas de la casa» y tercera representación del drama «Mossen Janot.—Entrada general 1 real.

Noche de (Sociedad).—La comedia en tres actos «Los dulces de la boda» y la pieza catalana «Lo marit de la difunta».

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN, Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.
